

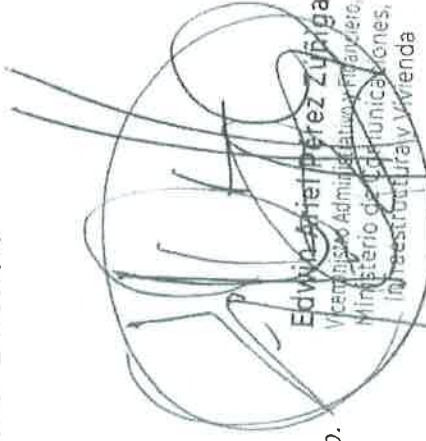
OF. USEPLAN/MCIV 683-2020
Guatemala, 09 de Octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 227-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.447.00 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Vo.Bo.

Edwina Amiel Pérez Zurriaga
Viceministra Administrativa y Financiera,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
14 OCT 2020
Firma:  Hora:
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS


Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

OF. USEPLAN/MCIV 683-2020
Guatemala, 09 de Octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

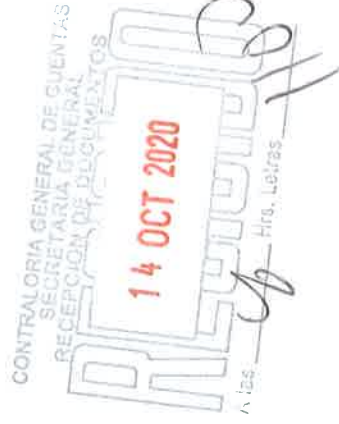
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 227-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.447.00 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

[Firma]
Vo.Bo. **Edwin Ariel Pérez Zurunga**
Vicepresidente Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

[Firma]
Licda. **Luz María Utcuyo**
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

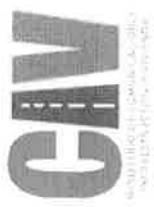
Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



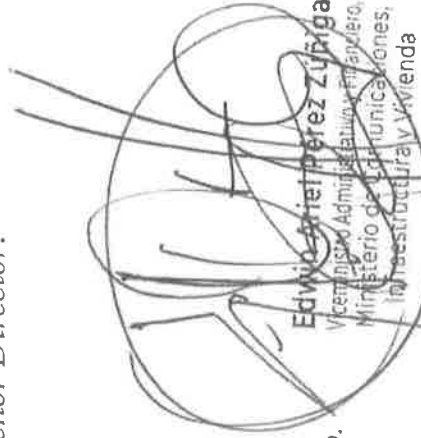
OF. USEPLAN/MCIV 683-2020
Guatemala, 09 de Octubre de 2020

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

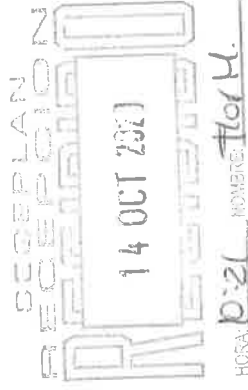
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 227-2020 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.447.00 a cargo de la Dirección General de Transportes -DGT-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo. 
Edwio Ariel Pérez Zurita
Vice Ministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas




Lidia. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Seccional de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 227-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Transportes –DGT– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Transportes –DGT– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.447.00 para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Transportes –DGT–,



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

7

del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **321-2019**,

TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

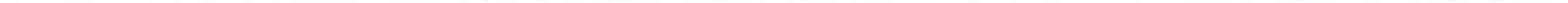
REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2020	40668629	07/10/2020	417.00	0.00	INTRA2	PRESUPUESTO	FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES - DGT - "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO
---	----------	------------	--------	------	--------	-------------	--

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2019	40668513	07/10/2020	272	0.00	INTRAZ	75,208.00	ENVIADO PRESUPUESTO
---	----------	------------	-----	------	--------	-----------	---------------------

271	06/10/2020	40665502	REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE PRESTACIONES POSTUMAS, A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES - SIT-	100,000.00	0.00	INTRA2	ENVIADO PRESUPUESTO
-----	------------	----------	--	------------	------	--------	---------------------

270	06/10/2020	40665371	DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADOQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SUPERVISION DE CABLE - JUNCOSU-	REGISTRADO	56,991.00	0.00	INTRA2
-----	------------	----------	---	------------	-----------	------	--------

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD READECUAR RECURSOS DE RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO O	40665320	06/10/2020	269	09495.00	0.00	INTBA1
ENVIADO						



SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 7/10/2020
HORA : 9:33.40
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

273

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

RES. 068-2020

01/10/2020

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-011-0001 Dirección y coordinación	12	00	000	001	000 100 11 -447.00 0.00
Total					-447.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-011-0001 Dirección y coordinación	12	00	000	001	000 100 11 447.00 0.00
Total					447.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-011-0001				Dirección y coordinación	-447.00	447.00
					-447.00	447.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES				0000-SIN ORGANISMO	-447.00	447.00
				0000-SIN CORRELATIVO	-447.00	447.00
				Total	-447.00	447.00

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación Consolidación

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 7/10/2020
HORA : 9:33.40
REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:

11130013 - 0 - 000

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

273

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

RES, 068-2020

01/10/2020

REPROGRAMACIÓN:

X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.	

Unidad Ejecutora Consolidada

204-24:

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" QUE TIENE COMO FINALIDAD REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO A LO INDICADO EN EL ARTICULO 3 DEL ACUERDO 321-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

Guatemala de 5 de octubre de 2020
Oficio Planificación 119 2020-AV

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
SU DESPACHO

Licenciada Urcuyo:

De manera atenta me dirijo a usted, para remitirle la justificación correspondiente a la Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2 por Q.447.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS) que se solicita para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

[Firma]
Lid. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo.Bo.

[Firma]
Ing. Axel Fraternal Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt Síguenos en: DGTGuate

JUSTIFICACIÓN

La presente Reprogramación de Subproductos, de la clase de modificación INTRA2, por **Q.447.00**, tiene como propósito readecuar los recursos financieros de la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación”, en el Centro de Costo 2660 Sección Financiera, en los renglones presupuestarios siguientes: 122, Impresión encuadernación y reproducción con Q. 372.00 y en el 199, Otros servicios, con Q. 75.00. El propósito de regularizar sus saldos para cumplir con los compromisos adquiridos por esta Dirección. Los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.

DÉBITO

El débito propuesto por **Q.447.00**, afecta la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación”, en el Centro de Costo 2660 Sección Financiera, en el renglón presupuestario 168 Mantenimiento y reparación de equipos de cómputo, que no está vinculado a la producción y no afecta las metas institucionales. Según el análisis financiero cuenta con disponibilidad para el efecto.

CRÉDITO

El crédito por **Q.447.00**, se incrementa en la Actividad Presupuestaria 001, Dirección y Coordinación, Producto “Dirección y Coordinación” Subproducto “Dirección y Coordinación” en el Centro de Costo 2660 Sección Financiera, en el renglón 122, Impresión encuadernación y reproducción con Q. 372.00 y en el renglón 199, Otros servicios, con Q. 75.00; el propósito es regularizar sus saldos, para cumplir los compromisos adquiridos por esta Dirección. Los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas

Lic. Alfonso Jenzuela
Encargado de la Coordinación
Dirección General de Transportes
CIV

Vo. Bo.

Ing. Axel Fraterno Xujá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt Siguenos en: DGTguate

**RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 067-2020
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES**

**REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN FÍSICA EN CENTROS DE COSTO DE LA DGT,
INTRA2 POR Q.447.00**

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Número 25-2018 aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en su Artículo 14. Ejecución física y financiera, establece: “La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo con el producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno...”

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número 321-2019 aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020 y que en su artículo 6. Modificación de Metas Físicas, establece en la literal b) Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: Una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas.

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinó oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios que no están enlazados a la producción de esta Unidad Ejecutora y no modifica las metas físicas.

RESUELVE:

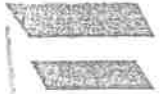
Artículo 1. Autorizar la modificación INTRA 2 por Q.447.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE QUETZALES EXACTOS) en virtud que no refleja cambio en las metas físicas de la Dirección General de Transportes.

Artículo 2. La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- durante el Ejercicio Fiscal 2020.

Guatemala, 1 de octubre de 2020.

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
CIV

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

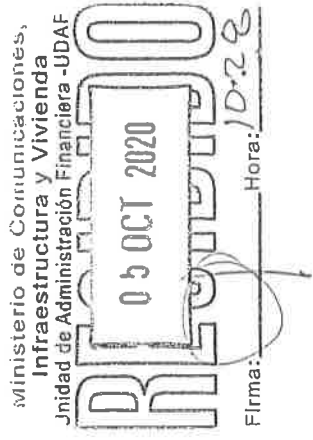
MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



COPIA
DGT

Guatemala 02 de octubre 2020
OFICIO No. D.F./D.G.T.610-2020

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Coordinador a.i.
Unidad de Administración Financiera -UDAF-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
Presente.



Licenciado Pinto Méndez:

De manera atenta me dirijo a usted, con el propósito de enviar adjunto la Reprogramación de centros de costo (INTRA2), Comprobante No. 24 por un monto de cuatrocientos cuarenta y siete quetzales exactos, (Q 447.00), de esta Dirección.

Sin otro particular nos es grato suscribirnos de usted.

Edgar Anibal Echeverría Jorúz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes

Ing. Axel Fraternal Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala.
Teléfono: (502) 2299-0200

www.dgt.gob.gt

Síguenos en:



DGTGuate

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 2/10/2020 HORA : 11:55.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES			

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-011-0001	Dirección y coordinación				
12	00	000	001	000	100 11
Total					-447.00 0.00
					-447.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF

000-011-0001	Dirección y coordinación				
12	00	000	001	000	100 11
Total					447.00 0.00
					447.00 0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO		
	DEBITO	CREDITO
000-011-0001	-447.00	447.00
Dirección y coordinación		
Total		
-447.00 447.00		

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-447.00	447.00
0000-SIN ORGANISMO	-447.00	447.00
0000-SIN CORRELATIVO	-447.00	447.00
Total		
-447.00 447.00		

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes
FIRMA

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 2/10/2020 HORA : 11:55.53 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 000	DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES	24

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.

Centro Costo Consolidados
2660-13; 2660-14;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planificación
Dirección General de Transportes

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 2/10/2020
HORA : 11:49:23
REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.:
13

11130013 - 204 - 2660

SECCION FINANCIERA

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
204	12	00	000	001	000	0101	168	11	0000 0000-011-0001 Dirección y coordinación
Total									-447.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG COR SUBPROD
Total									

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
CODIGO					SUBPRODUCTO				
000-011-0001					Dirección y coordinación				
					Total				

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					DÉBITO				
11-INGRESOS CORRIENTES					-447.00				
0000-SIN ORGANISMO					-447.00				
0000-SIN CORRELATIVO					-447.00				
					Total				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO					DÉBITO				
					CRÉDITO				

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela

Encargado de Planificación

Dirección General de Transportes

Ing. Axel Fraternd

Director General

Dirección General de Transportes

CIV

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 204 - 2860	SECCION FINANCIERA	
		13

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO							CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Tramitación
Dirección General de Transportes

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1	DE	2
		FECHA :	2/10/2020		
		HORA :	11:52.26		
		REPORTE:	R00817403.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 14
111300013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD
DESCRIPCIÓN											
SOLICITADO											
APROBADO											

204	12	00	000	001	000	0101	122	11	0000	0000	0000-011-0001	Dirección y coordinación	372.00
204	12	00	000	001	000	0101	199	11	0000	0000	0000-011-0001	Dirección y coordinación	75.00
Total													447.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO													
SUBPRODUCTO													
DESCRIPCIÓN													
DEBITO													
CREDITO													
000-011-0001 Dirección y coordinación													
Total												0.00	447.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
DÉBITO													
CRÉDITO													
11-INGRESOS CORRIENTES													
0000-SIN ORGANISMO													
0000-SIN CORRELATIVO													
Total												0.00	447.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
SUBPROD					
DESCRIPCIÓN					
CANTIDAD/VALOR					
UNIDAD MEDIDA					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Antonio Venzuela
Encargado de Verificación
Dirección General de Transportes
CIV

Ing. Axel Fraternal Xuya Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Sección Dirección DGT

10

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 2/10/2020 HORA : 11:52.26 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 14
11130013 - 204 - 2660	SECCION FINANCIERA		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
204	12	00	000	001	000	000-011	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.	
204	12	00	000	001	000	000-011-0001	Dirección y coordinación	En el débito, se cuenta con disponibilidad para el efecto. En el crédito, los renglones no están vinculados a la producción institucional y no se afectan las metas.	

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Lic. Alfonso Valenzuela
Encargado de Planeación
Dirección General de Transportes

Ing. Axel Fraterno Xujá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes

SEEDIR



RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN No. 068-2020

ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES

REFERENCIA: AUTORIZACIÓN DE REPROGRAMACIÓN EN CENTRO DE COSTO DE LA DGT

CONSIDERANDO

Que en el **Decreto Número 25-2018**, aprueba la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, y que en su **Artículo 14: Ejecución física y financiera**. La ejecución física y financiera de las entidades públicas deberá llevarse a cabo de acuerdo al producto y subproducto definido en su planificación estratégica y operativa, con el objetivo de que la provisión de los bienes y servicios respondan a las prioridades establecidas en la política general de gobierno.

CONSIDERANDO

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 321-2019** en su **Artículo 6 Modificación de metas físicas**. Las reprogramaciones de metas físicas se autorizan de la siguiente forma: por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar reprogramaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 25-2018, del Congreso de la Republica, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal año 2020.

CONSIDERANDO

Que la Dirección General de Transportes después de analizar las necesidades de cada uno de los departamentos, determinando oportuno la modificación de algunos renglones presupuestarios para el logro de metas institucionales.

RESUELVE

Artículo 1. AUTORIZAR LA REPROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA: en los centros de costo que se describen a continuación y de la siguiente manera:

15 calle 11-41, zona 1, Guatemala
Teléfonos: 2299-0200

www.dgt.gob.gt

Síguenos en:



DGT Guatemala

		DEBITO	CREDITO
REGLON	DESCRIPCION	CENTRO DE COSTO 2660	CENTRO DE COSTO 2660
168-0101-001-11	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	Q 447.00	Q -
122-0101-001-11	Impresión, encuadernación y reproducción	Q -	Q 75.00
199-0101-001-11	Otros servicios	Q -	Q 372.00
	TOTAL	Q 447.00	Q 447.00

Artículo 2: La presente resolución respalda la gestión de esta reprogramación ante la Unidad de Administración Financiera –UDAF-, durante el período fiscal 2020.

Guatemala, 01 de octubre 2020.


Ing. Axel Fraternal Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

10

**DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
JUSTIFICACIONES GENERALES**

La Dirección General de Transportes del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, por medio de la Unidad Financiera, traslada la presente Reprogramación de Centros de Costo, tipo de Modificación INTRA2, cuatrocientos cuarenta y siete quetzales exactos (Q 447.00) para cumplir con los compromisos adquiridos por la Dirección General de Transportes -DGT-

DEBITO

Actividad 001 “Dirección y coordinación”

Centro de Costo: 2660

Renglón 168-0101-001-11 “Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo” Q 447.00

Se solicita el débito en el presente renglón, el monto solicitado no afecta el compromiso que se tiene para ejecutar en el presente ejercicio fiscal del año 2020, por lo que es posible su débito.

CREDITO

Actividad 001 “Dirección y coordinación”

Centro de Costo: 2660

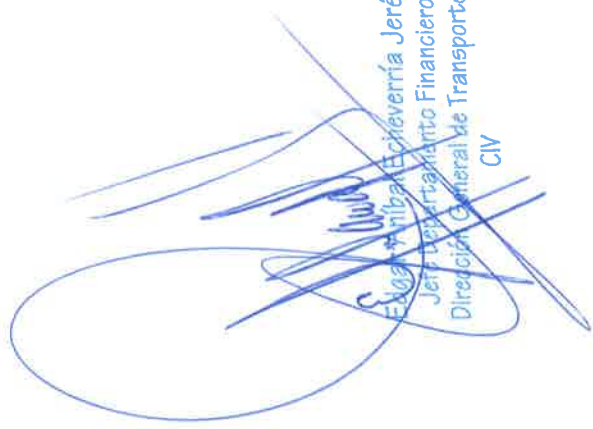
Renglón 122-0101-001-11 “Impresión, encuadernación y reproducción” Q 372.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para regularizar saldos negativos generados por el pago de impresiones de formularios de viáticos, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Renglón 199-0101-001-11 “Otros servicios”

Q 75.00

Se solicita el crédito en el presente renglón con la finalidad de contar con los recursos necesarios para regularizar saldos negativos generados por el pago por cambios de registros y pagos de parqueo, y con ello dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020.


Edgardo Anibal Echeverría Jeréz
Jefe Departamento Financiero
Dirección General de Transportes
CIV


Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
Director General
Dirección General de Transportes
CIV

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
 DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-
 PROYECCION DE RENGLONES FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"
 EJERCICIO FISCAL 2020

Actividad 001 "Dirección General de

Transporte"

Renglones	UG	Presupuesto Vigente	PROYECCION												Total	Déficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Proyección	
168	0101	56,676.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	56,676.00
TOTAL			Q	56,676.00	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	-	Q	56,676.00

Edgar Amador Echeverría Jerez
 Jefe Departamento Financiero
 Dirección General de Transportes
 CIV

Ing. Axel Fraterno Xuyá Velásquez
 Director General
 Dirección General de Transportes
 CIV